



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 310/2019-CCI

SALTA, 16 de agosto de 2019

VISTO:

La Nota N° 1818/19 presentada por la Mg. Soria, María Gabriela y el Mg. Durán, Ariel Alfredo, mediante la cual solicitan el aval académico para las **IV Jornadas de Formación Docente en Educación Intercultural Bilingüe (EIB): "Reafirmando Derechos Constitucionales en Identidades Culturales y Étnicas: Practicas Pedagógicas en el Nivel Superior con Modalidades EIB"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas fueron aprobadas por RES.H. N° 0879/19 y cuentan con el aval académico de otras Universidades Nacionales.

Que las mismas son de interés académico para este Consejo de Investigación y la Universidad Nacional de Salta.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 32/19 de fecha 07 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las **IV Jornadas de Formación Docente en Educación Intercultural Bilingüe (EIB): "Reafirmando Derechos Constitucionales en Identidades Culturales y Étnicas: Practicas Pedagógicas en el Nivel Superior con Modalidades EIB"**.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.